SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA SAN FERNANDO
Título Habilitante:	16-LOR-AA/PER-FMC-2019-010
RUC:	20605248714
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	LORETO / ALTO AMAZONAS / LAGUNAS
Plan de Manejo Forestal:	PO 1
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 050-2019-GRL-GGR-GRDFFS-ODPAA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	10/10/2019 - 09/10/2021
Zafra:	2019-2021
Volumen del Plan(m3):	6091.54
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ESPINOZA CARBAJAL VICTOR HUGO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	ESPINOZA CARBAJAL VICTOR HUGO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Nro Informe de Supervisión:	00106-2021-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 03/06/2021, Término: 08/06/2021

Nro Res. Inicio PAU:	00271-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Amplicación PAU:	00193-2022-OSINFOR/08.2
Nro Res. Término PAU:	00266-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	0.449U.I.T.

DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , c)

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Copaifera reticulata* | *Copaiba*		434.137	133.233	15.629

Fecha de Ingreso al Observatorio: 24/07/2021

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 09:10:56

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso c)	Realizar el cambio de uso de la tierra, sin contar con autorización.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.